

## CORREDOR DE INNOVACIÓN REGIONAL PÚBLICO-PRIVADO

CEPEDA, Lucas <sup>(1)</sup>, TRIPALDI, Gustavo <sup>(2)</sup>, ROUX, Juan Pablo <sup>(3)</sup>

(1): Universidad Nacional del Nordeste, Coordinador de la Incubadora de Empresa en Base Tecnológica UNNETEC –INNOVAR. lucascepeda@gmail.com

(2): Universidad Nacional del Nordeste, Secretario General de Relaciones Interinstitucionales-UNNE. gustavotripaldi@hotmail.com

(3): Universidad Nacional del Nordeste, Sub Secretario de Vinculación y Transferencia Tecnológica, Secretaria General de Relaciones Interinstitucionales-UNNE. Juanpablo.roux@comunidad.unne.edu.ar

**Palabras clave:** incubación de empresas; emprendimiento de base tecnológico; innovación; desarrollo regional.

### Resumen

Nuestras regiones se enfrentan cada vez con mayores exigencias para lograr un crecimiento económico sostenido, para el cual deben promover condiciones de innovación y cambio tecnológico. En el Nordeste argentino, a partir de 2008 se erige la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica UNNETEC INNOVAR, con objeto de constituir la sociedad como Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, proponiéndose generar de esta manera emprendimientos dinámicos e innovadores de alto valor agregado y competitivos en el mercado. Se asociaron la Universidad Nacional del Nordeste, las municipalidades de Corrientes (Provincia de Corrientes), Resistencia (Provincia de Chaco), P. R. Sáenz Peña (Provincia de Chaco) y Mercedes (Provincia de Corrientes), más el aporte de las Federaciones Económicas del Chaco y de Corrientes y la Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes (APICC). La Incubadora dispone de una fuerte interrelación entre el sector del conocimiento y público-privado. Se realizaron dos convocatorias, la primera en el año 2008, la segunda 2010 y un concurso especial solo para el Nodo Mercedes en el año 2012. Finalizadas las convocatorias, fueron admitidas para su análisis un total de setenta y seis ideas proyectos. Superando las primeras instancias de evaluación y selección, un total de catorce proyectos, quienes iniciaron la etapa de preincubación. Siendo seleccionados y admitidos para la siguiente etapa de incubación diez ideas proyectos. Primera convocatoria solo dos proyectos que recibieron aportes no reembolsables desde la Fundación para poner en marcha su emprendimiento. De la segunda convocatoria los ocho proyectos recibieron capital semilla según su plan de inversiones. De estos cuatro proyectos seleccionados fueron evaluados para recibir financiamiento a través del programa INCUBAR –PACC Emprendedores. Como resultado siete empresas egresaron con de alto valor agregado, las cuales actualmente se desempeñan en el mercado nacional, en las áreas de biotecnología, robótica, TICs, reciclado y energía renovables.

### Introducción

Nuestras regiones se enfrentan cada vez con mayores exigencias para lograr un crecimiento económico sostenido, para el cual deben promover condiciones de innovación y cambio tecnológico. En el Nordeste argentino, conocido por sus bajos índices socioeconómicos, se erige la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica UNNETEC INNOVAR. Una experiencia exitosa de asociación pública-privada, que promueve el espíritu emprendedor para el desarrollo socioeconómico regional, propiciando la generación de empresas de alto valor agregado y con capacidades competitivas en el mercado.

En la actualidad, conforme las economías se han vuelto más sofisticadas y en un escenario mundial signado por un proceso de globalización, las regiones y/o países se enfrentan cada vez con mayores exigencias para lograr un crecimiento económico a largo plazo, para el cual deben promover condiciones de innovación, asimilación del cambio y adopción y adaptación de nuevos productos, procesos y tecnología. Aquellas economías que no logren producir estos ambientes y habilidades en su comunidad, seguramente encontrarán limitaciones para obtener un mejoramiento sostenido del bienestar de su sociedad.

En gran medida, en los países avanzados existe un proceso por el cual acumulan capacidad tecnológica, denominado “aprender investigando”, lo cual les permite ser líderes en materia de innovaciones. Mientras que en aquellas economías emergentes, las capacidades tecnológicas se crean fundamentalmente a través de la imitación (“aprender haciendo”), dado que existen múltiples factores que les impiden estar a nivel mundial entre los principales generadores de innovaciones. (Kim, 2000)

En estos términos los países subdesarrollados, cuyo objetivo es estar sobre el margen de las fronteras tecnológicas para incrementar el bienestar de sus habitantes, buscan tener una rápida transición hacia el segundo estadio o proceso, es decir tener gran acumulación de capacidades tecnológicas para elevar la productividad en sus actividades de producción. Sin embargo, para incrementar la productividad y poder aprovechar las tecnologías importadas, deben generar las condiciones para constituir capacidades endógenas de innovación, entendidas como competencias económicas y no económicas del territorio orientado a incorporar conocimiento a la producción.

De esta manera, el desarrollo económico de un territorio emerge de la utilización del potencial y del excedente producido localmente, de recursos externos eventualmente atraídos e incorporando aquellas economías externas ocultas en los procesos productivos. En este sentido, en el marco de la Teoría de Desarrollo Endógeno, los agentes económicos tienen un rol protagónico como promotores activos del desarrollo, trabajando en forma cooperativa y coordinadamente para generar las condiciones que permitan contar en el territorio con actores innovadores. (Vázquez Barquero, 2001)

Como podemos observar, según esta doctrina, el desarrollo tiene su base en el territorio, entendido éste como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido, teniendo como supuesto principal que la espesura y densidad de las relaciones sociales incentivarían la aparición de oportunidades innovadoras de desarrollo (Schejtman & Berdegué, 2004). Desde esta perspectiva, las políticas a diseñar e implementar deben ser sectoriales o espaciales para una determinada localidad o región, y este trabajo debe realizarse conjuntamente con los actores locales donde la política impactará. Sin dudas, esto implica un esfuerzo de los agentes económicos para que, a partir de la innovación, mejoren la competitividad y, por ende, el bienestar general.

En tal sentido, esta Teoría asume que los procesos “de innovación tienen lugar fundamentalmente en las empresas, pero tanto las externalidades a que da lugar el desarrollo tecnológico como la evidente ausencia o grave imperfección de los mercados de tecnología y de financiamiento de la investigación y desarrollo provocan una asignación insuficiente de recursos privados a la innovación. La política pública tiene un doble objetivo en materia de ciencia y tecnología: por un lado, proporcionar incentivos para que las empresas aumenten significativamente sus esfuerzos de innovación y su gasto en investigación y desarrollo y, por otro, realizar actividades de apoyo a la innovación, como la capacitación y formación de recursos humanos específicos, la infraestructura tecnológica y el establecimiento de vínculos entre actores, así como llevar adelante proyectos seleccionados por su impacto en el sistema nacional de innovación” (CEPAL, 2004), entendido éste como una red de vínculos que comprende todos los factores que contribuyen al desarrollo, introducción, difusión y uso de innovaciones (Lundvall, 1992).

La estrategia para dinamizar las economías consiste en incorporar en aquellos procesos productivos basados en la utilización de la dotación disponible de los recursos naturales, las nuevas alternativas tecnológicas para mejorar la productividad de la actividad. Mediante la innovación continua en productos, procesos y actividades auxiliares, se puede transformar gradualmente la matriz productiva y económica, con el objetivo de obtener bienes y servicios con alto valor agregado. Para poder contribuir a este objetivo y con él a mejorar el bienestar de la población, sería deseable el involucramiento y la visión compartida de todos los actores de la sociedad (empresas, universidades, medios de comunicación y gobierno, entre otros). (Pérez, 2010)

En este marco, surge la Fundación UNNETEC INNOVAR, iniciativa de una Universidad de alcance regional, gobiernos locales y el sector empresarial, componentes de la denominada “Triple Hélice” (Healey, 1993; Etzkowitz y Leydesdorff, 1997). Es así como este consorcio público-privado, se propuso incentivar el aprovechamiento de oportunidades surgidas de los nuevos paradigmas tecnoeconómicos y la creciente hipersegmentación de los mercados, como alternativa para contribuir a superar problemas estructurales, a partir de fomentar la creatividad y conocimiento para dar origen a la innovación (CEPAL, 2008).

En consecuencia, UNNETEC INNOVAR plantea una metodología de trabajo basada en un enfoque integral y sistémico en cuanto al desarrollo emprendedor, centrándose en estrategias y acciones destinadas a limitar el efecto de las diferentes fallas de mercado y de sistema existentes en la generación de un emprendimiento de base tecnológico innovador y competitivo. Para ello, impulsa actividades conjuntas entre el sector del conocimiento y el sector público y privado, propiciando así el surgimiento de firmas desarrolladoras de nuevas tecnologías que en un futuro próximo revolucionarán a la matriz socioeconómica del territorio, importancia que destacan y señalan Pérez y Márquez (2006). De esta manera, la Incubadora orienta sus fuerzas y energías para la generación de impactos en el corto plazo, pero fundamentalmente combina acciones que buscan transformar el contexto emprendedor en horizontes más largos de tiempo.

## **Materiales y métodos**

La Fundación UNNETEC INNOVAR, se creó en el año 2008, con el objeto de constituir la sociedad como Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, proponiéndose generar de esta manera emprendimientos dinámicos e innovadores de alto valor agregado y competitivos en el mercado. Bajo este esquema y con la visión de promover el espíritu emprendedor y el desarrollo económico y social de la región, se asocian la Universidad Nacional del Nordeste, las municipalidades de Corrientes (Provincia de Corrientes), Resistencia (Provincia de Chaco), P. R. Sáenz Peña (Provincia de Chaco) y Mercedes (Provincia de Corrientes), más el aporte de las Federaciones Económicas del Chaco y de Corrientes y la Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes (APICC).

Bajo la forma jurídica de Fundación, UNNETEC INNOVAR es una Incubadora de Empresas de Base Tecnológica Regional, donde su ámbito de actuación institucional se profundiza en los cuatro Nodos, situados geográficamente en los municipios socios fundadores. A nivel local realizaron actividades en estas sedes, principalmente con el objeto de promover y fomentar el espíritu y desarrollo emprendedor, siendo estas acciones coordinadas con el municipio, las organizaciones empleadoras y la Universidad. De esta manera, la relación con los emprendedores se profundiza si sus proyectos son de base tecnológica y si están interesados en iniciar un trabajo conjunto y articulado con la Incubadora. Se le ofreció una batería diversificada de instrumentos apropiados para las distintas fases de desarrollo de sus emprendimientos.

Para ello, UNNETEC INNOVAR realizó convocatorias abiertas y públicas para la presentación de Proyectos, así como también se aceptó solicitudes especiales y extraordinarias de proyectos recomendados y avalados por sus socios fundadores. Para ello y en formato de Concurso, se dispusieron las bases y condiciones donde los proyectos, para ser elegibles, debían tener como objeto central, la creación de una empresa de base tecnológica e innovadora; es decir, una empresa en el que la utilización de conocimientos, tecnologías y/o la naturaleza innovadora del mismo operen como factor de diferenciación en el mercado y que sea sustentable en el tiempo.

Concluido el plazo para la presentación de proyectos, se procedió a realizar un análisis formal de admisión de proyectos. Para ello, se consideró que se encuentre completado debidamente el Formulario-Proyecto y que del mismo se desprenda que se trata de la creación de empresas nuevas o proyectos de mejora en empresas existentes, que tengan una antigüedad menor a un (1) año y que generarían productos, servicios y/o procesos de carácter innovador y tecnológico. Los proyectos que no cumplieron con la presentación formal de lo solicitado en el Formulario Proyecto o que a juicio del Comité de Evaluación no cumplieron con los objetivos de la convocatoria fueron desestimados en esta instancia.

Todos aquellos Proyectos admitidos iniciaron un proceso en el que se evaluaron aspectos críticos a fin de determinar la potencialidad de los mismos y su continuación en el programa. A dicho efecto los titulares de los Proyectos admitidos, realizaron una exposición sintética del mismo en no más de 15 minutos ante el Comité Evaluador, donde respondieron a las preguntas que pudieran formular los representantes a efectos de determinar la viabilidad del proyecto. En esta etapa los proyectos resultaron con dictamen favorable o desfavorable en virtud de la evaluación de los siguientes parámetros:

- Factibilidad Técnica
- Factibilidad Comercial y financiera
- Nivel de innovación tecnológica de productos, servicios y/o procesos
- Generación de puestos de trabajo
- Aptitud emprendedora y profesional del solicitante o equipo de trabajo
- Estrategia general del negocio

Asimismo al momento de evaluar los proyectos, se priorizaron aquellos que contaban con algún grado avanzado de vinculación con Instituciones de investigación y/o del conocimiento, para la investigación y el desarrollo del mismo.

## **Preincubación**

Aquellos proyectos que habían sido seleccionados en la etapa anterior, desarrollaron junto a un equipo de profesionales sus planes de negocio respectivos, accediendo a asesorías técnicas personalizadas y participando de diferentes talleres de capacitación en aspectos relacionados a fortalecer las competencias emprendedoras y el desarrollo de sus negocios tecnológicos.

Una vez finalizada esta etapa, se presentaron los planes de negocio de cada emprendimiento junto a un informe técnico por el profesional que coordinó su asistencia y acompañamiento. En este último documento, el técnico efectuó un análisis del emprendimiento y de las competencias emprendedoras del equipo. Ambos documentos fueron elevados a la Fundación, la cual a convocó a un Comité Evaluador, donde todos los socios estaban representados, para que analicen lo presentado y participen de las presentaciones de los emprendedores mostrando los avances más significativos en esta fase. Con estos elementos, el Comité dictaminó los proyectos que avanzaron a la siguiente etapa.

## **Incubación**

Esta etapa tuvo como objetivo el desarrollo y fortalecimiento de las ideas proyecto presentadas para lograr convertirse en emprendimientos dinámicos e innovadores de alto valor agregado y competitivo en el mercado. Para ello, la Incubadora se constituyó como un ecosistema que contribuye a la acumulación de capacidades tecnológicas y económicas, ofreciendo múltiples herramientas a los emprendedores desde un enfoque sistémico, principalmente para construir capital social, eliminar y/o mitigar el efecto de ciertas barreras y reducir los costos de transacción.

La relación en esta fase se formalizó con la firma de un contrato entre las partes, donde se expusieron derechos y obligaciones para el equipo emprendedor y la Incubadora. Posteriormente y conforme a la dinámica propuesta, el trabajo se inició con una primera reunión, coordinada por el gerente del proceso, de presentación y debate conjunto de los objetivos y la metodología de trabajo en todo el proceso. Luego se realizaron encuestas, de carácter confidencial y no confidencial, para conocer las expectativas de los emprendedores en la incubadora y diagnosticar las necesidades de cada proyecto y de los emprendedores. En base a estos documentos, se confeccionó un plan de trabajo para cada uno de los emprendimientos, el cual tuvo como horizonte de planeamiento el tiempo de la incubación.

En función de estos lineamientos, se conformó un equipo de asesores profesionales, los cuales fueron presentados oportunamente y coordinados por el gerente de esta etapa, los que asistieron y asesoraron a los emprendedores en aspectos legales, contables, comerciales, de diseño e imagen, de propiedad intelectual y economía. Asimismo, los emprendedores accedieron a la utilización de una oficina privada para el desarrollo de sus actividades, con acceso a los servicios de luz, agua, teléfono e internet, entre otros. Estos espacios físicos estaban equipados con computadoras, mobiliario de oficina y una sala de reuniones disponible para los emprendedores, así como también compartieron con el personal de la Fundación que realizó los trabajos de secretaría.

Para la implementación del plan de trabajo, se realizaron reuniones programadas, con una periodicidad de dos semanas, entre los incubandos y el coordinador del proceso de incubación, con la participación de algún asesor especialista en caso de requerirlo. El objetivo de estas actividades fue el de acompañar, asistir y asesorar personalmente en el desarrollo de los proyectos, realizando un seguimiento de los mismos con base en lo planificado en el plan de negocios.

Con el objetivo de desarrollar y fortalecer el intercambio de ideas, conocimientos, críticas constructivas, trabajos conjuntos, entre otros aspectos, se realizaron reuniones con la presencia y participación de los incubandos. Este espacio generado en la Incubadora tuvo como fin contribuir a la integración de una comunidad y red de emprendedores innovadores.

En cuanto al rol de los socios de la Fundación, se pueden destacar las siguientes acciones. Las empresas participantes de las organizaciones socias oficiaron de “madrinas”, acompañando a los emprendedores en la búsqueda e inserción en el mercado. Por su parte, cada gobierno local cooperó con sus programas de apoyo y localización. Mientras que la Universidad dispuso el acceso a capacitaciones, asesoramiento profesional, búsqueda de personal y el intercambio de trabajo con grupos de investigación afines.

Por otra parte, y con la de atender de manera sistémica todos los componentes de un emprendimiento, se implementó un sistema de asistencia financiera para superar las restricciones existentes en la oferta de financiamiento, intentando reducir tanto las escalas iniciales como el nivel tecnológico de los proyectos. Para ello, se implementaron dos líneas de acción definidas, por un lado la Fundación con fondos propios previó Aportes No Reembolsables para cada emprendimiento, destinados a la compra de maquinarias y equipos necesarios para la puesta en marcha. Por otro y mediante alianzas estratégicas y la consolidación de redes, se articularon y desarrollaron ingenierías financieras para que aquellos emprendimientos que requirieron de un apalancamiento pudieron aplicar y acceder a los recursos monetarios necesarios de fuentes de terceros, asistiéndolos desde la Incubadora en todo el proceso.

A todo ello, se sumaron otras actividades realizadas con los emprendedores, donde se destacan capacitaciones y talleres de formación e información, viajes de trabajo para conocer experiencias exitosas, presentaciones públicas de sus proyectos en diferentes ciudades de la región, intercambio y debate de experiencias con empresarios y emprendedores de la región, participación en ferias y exhibiciones, y exposiciones y vinculaciones ante potenciales clientes y proveedores. Como complemento, la Incubadora y sus socios, donde se destaca el rol de la Universidad, realizaron continuamente actividades de promoción y difusión de estos emprendimientos, tanto a partir de sus diferentes medios de comunicación como en presentaciones a nivel regional, nacional e internacional.

Finalmente, cumplidas las metas dispuestas en el plan de trabajo se finalizó este proceso de incubación y las empresas egresaron de la Incubadora. Entre los parámetros que se tomaron en cuenta, se destacan el plazo de tiempo transcurrido establecido en el contrato y el desarrollo de los emprendimientos, previa conformidad entre las partes. Asimismo, la relación entre los emprendedores y la Incubadora se mantuvo asistiéndolos en necesidades demandadas por los primeros e invitándolos a formar parte de determinadas actividades que se realizan desde la Fundación.

## **Resultados y Conclusiones**

En función de los objetivos de la Fundación, promover del espíritu emprendedor y la generación de emprendimientos innovadores, se realizaron tres Convocatorias para la presentación de Ideas Proyecto. El primer llamado estuvo abierto durante todo el mes de julio del año 2008. Mientras que el segundo, tuvo como plazo desde el 18 de mayo de 2010, hasta el 30 de julio de 2010. El tercer concurso, de carácter especial, se realizó sólo para el Nodo de Mercedes, donde el plazo para la recepción de ideas proyectos fue desde el 9 de julio de 2012, hasta el 30 de octubre de 2012.

Finalizadas las convocatorias, fueron admitidas para su análisis un total de setenta y seis ideas proyectos. Superando las primeras instancias de evaluación y selección, un total de catorce proyectos, quienes iniciaron la etapa de preincubación.

Conforme a los parámetros de la Fundación, los proyectos fueron evaluados a partir de los planes de negocio presentados, el informe técnico y las exposiciones realizadas, siendo seleccionados y admitidos un total de diez ideas proyectos para su incubación. Las ideas de negocio que no accedieron a esta etapa, continuaron trabajando en asistencias concretas para potenciar sus ideas y participando de las diferentes actividades organizadas por la Incubadora.

De los dos proyectos incubados del primer llamado, ambos lograron poner en marcha sus emprendimientos y recibieron, cada uno, Aportes No Reembolsables (ANR) desde la Fundación, de \$50.000 para la compra de equipamiento y maquinarias. A su vez, ocho proyectos incubados en la segunda convocatoria fueron asistidos con este Capital Semilla, por un monto de \$20.000 por emprendimiento, para el mismo objeto. Para recibir estos incentivos económicos, los incubandos debieron realizar un plan de inversiones y presentar las correspondientes rendiciones de cuentas, realizándose todo el proceso con el acompañamiento y asistencia de técnicos de la Fundación.

Por otra parte, técnicos de la Incubadora asistieron y asesoraron técnicamente, como también formularon y realizaron el acompañamiento y seguimiento pertinente a los emprendedores y sus respectivos emprendimientos, en la presentación de sus proyectos a diferentes líneas de financiamiento y asistencia técnica. Entre los casos de éxito más importantes, incubados en UNNETEC INNOVAR ejecutaron en la región proyectos de inversión por alrededor de 600 mil pesos, mediante una ingeniería financiera exclusiva de la Incubadora que les permitió acceder a ANR a través del Ministerio de Industria de la Nación.

De esta forma, cuatro emprendimientos incubados fueron seleccionados a nivel nacional, recibiendo financiamiento a través del programa INCUBAR – PACC Emprendedores. Ello permitió a los incubandos, acceder exclusivamente a ANR por hasta el 85% del proyecto presentado. El monto total de las inversiones previstas por los proyectos presentados alcanzó los \$ 600.428,88, recibiendo subsidios por \$ 395.298,58, invirtiendo la diferencia cada uno de los emprendimientos como contraparte. Por otra parte, mediante otras líneas de financiamiento de terceros se aplicó y ejecutaron exitosamente proyectos de inversión por alrededor \$ 210.000.

Este financiamiento externo permitió a los proyectos incubados comprar equipamiento y maquinarias necesarias para la puesta en marcha de sus emprendimientos, por un monto superior al millón de pesos. Recursos monetarios que se suman a los aportes, económicos y no económicos, de los propios emprendedores y de la Incubadora, lo cual tuvo como resultado siete empresas egresadas de alto valor agregado, las cuales actualmente se desempeñan en el mercado nacional, en las áreas de biotecnología, robótica, TICs, reciclado y energía renovables.

## **Bibliografía**

- CASTELLS, M. (1996). La era de la información: economía, sociedad y cultura. México, Siglo XXI editores, 1ª versión en español.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL. (2004). Desarrollo productivo en economías abiertas. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones de Naciones Unidas.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL. (2008). La transformación productiva 20 años después: viejos problemas, nuevas oportunidades. Mayo, LC/G.2367(SES.32/3)
- ETZKOWITZ, H., & LEYDESDORFF, L. (1997). Universities and the Global Knowledge Economy: A Triple Helix of University-Industry-Government Relations”, London: Pinter.
- HEALEY, P. (1993). Reproduction and differentiation of productive systems: the triple Helix? Academic-Industry Relations and industrial Policy: Regional, national and international Issues. NY.
- HERNÁNDEZ, P. & MÁRQUEZ, A., (2006). Análisis del Sistema de Incubación de Empresas de Base Tecnológica de México. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+I. México D.F.
- KIM, L. (2000). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado el 10 de Junio de 2015, de <http://www.oei.es>: <http://www.oei.es/salactsi/limsu.pdf>
- LUNDVALL, B. (1992). National systems of innovation. Towards a theory of innovation and interactive learning. Londres: Pinter.
- PÉREZ, C. (2010). Dinamismo tecnológico e inclusión social en América Latina: una estrategia de desarrollo productivo. CEPAL (100), 123-144.
- SCHEJTMAN, A., & BERDEGUÉ, J. (2004). Desarrollo Territorial Rural. Santiago de Chile: División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) / Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2001). Desarrollo endógeno y globalización. En A. Vázquez Barquero, & o. Madoery, Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local. Rosario: Homo Sapiens.